

México en la dinámica mundial del siglo XXI, de Graciela Arroyo Pichardo

Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega A.*

Quince autores, profesores e investigadores de diferentes instituciones educativas mexicanas y extranjeras, cuyos estudios y trayectoria se recoge en la semblanza que ocupa las últimas páginas del libro, confluyen en la elaboración de diversos ensayos que se caracterizan por exhibir una manera distinta de comprender, relacionar, analizar y explicar algunos de los hechos biosociopolíticos que caracterizan al mundo contemporáneo.

Cada una de las investigaciones especifica la manera en que México se inserta en alguna situación internacional especialmente significativa, ofreciendo una mirada integral a distintos problemas de estudio que se construyen mediante un conjunto de relaciones, simétricas unas, asimétricas otras, coincidentes o contrapuestas, dando cuenta de las particularidades de su movimiento que tiende, cada vez más, a deteriorar las condiciones necesarias para la reproducción de la naturaleza y de la vida humana en el planeta.

Esta manera de abordar cada circunstancia responde, como afirma Graciela Arroyo Pichardo en la introducción, a que la complejidad de lo real busca respuestas similares en la estructura del conocimiento. En esta parte de la obra presenta una exposición sumamente didáctica, cuyos principales destinatarios, no mencionados de manera explícita, parecen ser los jóvenes estudiantes en proceso de formación profesional, en particular en Ciencias Sociales, ya que ofrece una perspectiva histórica acerca del arribo de los conocimientos científicos que hicieron posible minar las bases del paradigma mecanicista cartesiano, cuyo sustento ontológico y epistemológico, la escisión entre lo natural y lo social, entre el sujeto y el objeto, entre el ser y la conciencia, se expresan ahora en la paradoja de paradojas: “un mundo en emergencia y un mundo emergente, un mundo con su biodiversidad en riesgo y un mundo que

* Doctora en Ciencia Política. Profesora adscrita al Centro de Estudios Políticos de la FCPYS-UNAM.

puede ser posible”.¹ Asimismo, proporciona lo que pudiera llamarse una guía conceptual y explicativa en la que clarifica los nuevos términos que sirvan para denominar los fenómenos referidos; esos conceptos son reiterados por los demás autores, en el análisis de las problemáticas específicas que abordan, sin que por ello la terminología empleada sea repetitiva, pues cada uno construye su objeto de estudio, acude a distintas fuentes para sustentar sus argumentos y elabora los datos pertinentes para extraer sus propias conclusiones, de ahí emana otro aspecto muy significativo del conjunto de la obra: la originalidad y creatividad de los autores.

Así pues, la perspectiva adoptada por cada uno de los ensayistas, implica ir mucho más allá de la presentación de una teoría o de un método científico, supone avanzar en la construcción de una nueva visión del mundo, que, como tal, requiere de la elaboración de conceptos, explicaciones, metodologías de análisis, formas de interpretación del ser y hacer humanos y, sobre todo, implica demostrar que hay otras maneras de comportarse y actuar en el todo social, las cuales se expresan en propuestas concretas de acción.

El conjunto de ensayos se agrupa en siete capítulos. Inicia con el tema de “Medio ambiente y cambio climático”, integrado por dos ensayos. Continúa con tres investigaciones agrupadas bajo el nombre de “Crisis estructural. Economía, finanzas y tecnología”. El tema de “Complejidad en política y Estado ideal” está formado por dos contribuciones. El capítulo que sigue se denomina “México en el mundo del siglo XXI” y está integrado por tres ensayos. A continuación tenemos “Complejidad cultural, cambios y desafíos”, en el que se presentan dos ensayos. Después, “Educación superior y sociedad de la información” es el tema que se desarrolla mediante dos aportaciones. Finalmente, el libro concluye con dos ensayos, englobados bajo el tema de “Pasado y presente. Universalidad y diversidad”.

Además de la confluencia en la forma de construir el conocimiento, la originalidad y la creatividad, que son los grandes méritos que apreciamos en la obra, llama la atención la presencia de tres elementos comunes que emergen en cada uno de los apartados con gran luminosidad y exactitud: uno de ellos es el señalamiento de las deficiencias en el funcionamiento del Estado mexicano. Todos los trabajos explican puntualmente su incapacidad para diseñar y ejecutar políticas que satisfagan los intereses de los grupos sociales involucrados, a excepción de los dueños o representantes de los grandes capitales, normalmente extranjeros. Otro aspecto en común es que los autores diseñan propuestas

¹ Graciela Arroyo Pichardo, “Introducción: Complejidad y emergencia en el mundo de hoy”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *México en la dinámica mundial del siglo XXI*, Grupo Editorial Cenizontle, México, 2010, p. 13.

concretas para alterar la dinámica que estudian y emprender su resolución; por último, señalan la urgencia de un cambio en la conciencia social nacional y universal, que sea un verdadero acicate para promover el arribo de nuevas formas de interrelación con la naturaleza y entre los seres humanos. Esta transformación de la conciencia sólo es tal cuando trasciende el ámbito discursivo y se expresa en acciones concretas que influyan de manera contundente en evitar la catástrofe no sólo del país, lo cual es ya imposible debido, precisamente, a su inserción en la dinámica global, sino que eviten el derrumbamiento planetario.

A continuación expondremos las ideas, muchas veces tomadas de manera textual, de cada uno de los autores que expresan la concurrencia en el tratamiento de los aspectos mencionados, confluencia dada, precisamente, por el manejo de la complejidad, en los términos propuestos, como una nueva manera de ser, hacer y pensar el mundo, como el acercamiento a una cosmovisión alterna a la –todavía– dominante.

Respecto al tema “Escenarios de riesgo y cambio ambiental global en México”, tratados en el capítulo I de la obra, Juan Palma Vargas afirma que en nuestro país “el paradigma ambiental sigue siendo un reto pues a pesar de cuatro décadas, la conciencia social, compromiso gubernamental y corresponsabilidad de las empresas privadas está en el mismo nivel que en la década de los años setenta”.² Por su parte, Aime Uranga Alvarado explica las causas que frenaron el funcionamiento del corredor eólico del Istmo de Tehuantepec, concluyendo: “el énfasis no debe ser colocado únicamente en la urgencia de generar empleo e inversión extranjera directa, dejando de lado la importancia de los ecosistemas, la biodiversidad, los derechos de los pueblos, la salud, etc.”.³

En la trilogía de ensayos contenida en el capítulo II, titulado “Crisis estructural. Economía, finanzas y tecnología”, Alfredo Córdoba Kuthy explica que la crisis financiera de 2008-2009 se generó fundamentalmente porque el uso del excedente económico generado “es mal aplicado al desviarse de la inversión al consumo especulativo. Lo que en realidad se hace es una destrucción de capital, en donde sólo se benefician los corredores y sus cajas de bolsa o de valores...”,⁴ lo que sustenta la necesidad de replantear el papel del Estado en

² Juan Palma Vargas, “Escenarios de riesgo y cambio ambiental global en México”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 40.

³ Aime Uranga Alvarado, “La fuerza de Eolo. El avance en México”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 56.

⁴ Alfredo Córdoba Kuthy, “La crisis financiera de 2008/2009 y su impacto en las Relaciones Internacionales”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 69.

el ámbito de la reproducción del capital. Por otro lado, Paulino Arellanes Jiménez afirma de manera contundente que “la inserción de México en el ámbito internacional no sólo es contradictoria, sino que afecta en términos sociales todos los aspectos del Estado mexicano”.⁵ En el texto de su autoría, José Ignacio Martínez Cortés demuestra que “para tener un desarrollo integral, duradero y a largo plazo, se precisa que el Estado sea el que impulse el desarrollo del país mediante el rediseño de políticas públicas...”.⁶

Dos contribuciones entrelazadas bajo el tema “Complejidad en política y Estado ideal” conforman el tercer capítulo de la obra. En su contribución, Carlos Ballesteros propone que para plantear el problema de la complejidad política y democrática en México hay que partir de una actitud teórica que combine la paradoja, como factor de complejidad altamente productivo y esclarecedor, y la perplejidad, como expresión de un estado de conciencia alterado por situaciones difíciles de comprender: “Por lo tanto, el esfuerzo de teorizar la complejidad política en México debe ir sobre todo del lado de la paradoja”.⁷ Además, en el ensayo titulado “Estado ideal, neoliberal y gobierno en México”, se discute la necesidad de emprender la diferenciación entre su modelo y el ejercicio del poder, porque: “... la visión que tenemos del Estado contemporáneo es una visión ideal que impide el análisis relacional y objetivo de sus cualidades y funcionamiento y, por lo tanto, de las relaciones políticas al interior de las sociedades”.⁸

“México en el mundo del siglo XXI” es el cuarto tema de análisis. En él, Víctor Batta Fonseca explica con detalle por qué “... el gobierno mexicano es un aliado subordinado de Washington, que los grandes empresarios coinciden con ello”,⁹ pero también señala que existen fuerzas sociales que pugnan por la construcción de un orden mundial más democrático y equitativo.

“La inserción y adaptación del derecho mexicano a las nuevas tendencias y desarrollos temáticos del derecho internacional del siglo XXI” es el aporte de Efrén Gustavo Marqués Rueda. A través de un extenso estudio, sustenta la

⁵ Paulino Arellanes Jiménez, “México ante el mundo: una inserción transnacional contradictoria”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 89.

⁶ José Ignacio Martínez Cortés, “Inserción de México en el nuevo patrón de especialización internacional”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 99.

⁷ Carlos Ballesteros, “Aproximaciones a una teoría de la complejidad política en México”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 109.

⁸ Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega A., “Estado ideal, neoliberal y gobierno en México”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 117.

⁹ Víctor Batta Fonseca, “México en la *polis* global: un replanteamiento de la política exterior”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 151.

idea de que “la reforma del Estado en México es urgente e impostergable, y en ella deben confluír todos los sectores sociales”.¹⁰

Camelia Nicoleta Tigau expone el tema de la “Incorporación de públicos transnacionales a la sociedad mexicana. Representación bidireccional de agentes civiles”, en donde demuestra que la presencia de organizaciones no gubernamentales, como Amnistía Internacional, para la defensa de los derechos humanos en México, se interpreta como una carencia de políticas públicas al respecto y que las actividades de éstas pueden ir en contra de los intereses de la sociedad civil.¹¹

“Complejidad cultural, cambios y desafíos” es el nombre del quinto capítulo de la obra e incluye dos contribuciones. La primera es la de Samuel Sosa Fuentes, con el título “Complejidad, cultura y desarrollo: los desafíos del Estado mexicano en el siglo XXI”, en la que explica que la crisis global del neoliberalismo ha generado una desvalorización de la cultura y de los hechos culturales, mismos que es necesario revertir como la única forma para afrontar el verdadero desarrollo nacional.¹² La segunda es de Rocío Arroyo Belmonte: “Cultura, patrimonio cultural y complejidad: cambios globales y la participación de México”, en el que propone que la cultura y el patrimonio cultural deben dejar de ser una esfera aislada de la sociedad para convertirse en una herramienta de análisis capaz de aportar una visión integral y distinta de la que ofrecen los dogmas imperantes sobre las sociedades.¹³

Con el tema “Educación superior y sociedad de la información” se agrupan dos ensayos. El que ofrece Beatriz Casa Tirao se titula “La educación superior en México en el marco del siglo XXI”, en el que explica que cualquier cambio administrativo que se lleve a cabo en la universidad mexicana tiene que ser en función de satisfacer y fortalecer las necesidades de la academia, que son su razón de ser.¹⁴ Ma. de Lourdes Marquina Sánchez colabora con “El papel de los gobiernos locales ante la Sociedad de la Información. El caso de la delegación Tlalpan”. En él, expone el funcionamiento del gobierno electrónico,

¹⁰ Efrén Gustavo Marqués Rueda, “La inserción y adaptación del derecho mexicano a las nuevas tendencias y desarrollos temáticos del derecho internacional del siglo XXI”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 175.

¹¹ Véase Camelia Nicoleta Tigau, “Incorporación de públicos transnacionales a la sociedad mexicana. Representación bidireccional de agentes civiles”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 185.

¹² Samuel Sosa Fuentes, “Complejidad, cultura y desarrollo: los desafíos del Estado mexicano en el siglo XXI”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 201.

¹³ Rocío Arroyo Belmonte, “Cultura, patrimonio cultural y complejidad: cambios globales y la participación de México”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 216.

¹⁴ Véase Beatriz Casa Tirao, “La educación superior en México en el marco del siglo XXI”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 226.

ejemplificando con la delegación Tlalpan, y explica que en su funcionamiento deben responder no sólo a los intereses del capital, sino a las necesidades de información e interacción con los ciudadanos.¹⁵

El último capítulo se intitula “Pasado y presente. Universalidad y diversidad”. En esta parte Graciela Arroyo Pichardo presenta su ensayo titulado “Revoluciones de conciencia y revoluciones del conocimiento en el México de ayer y hoy”, en el que fluye a través del análisis del desarrollo histórico del país, y propone periodizar los eventos que han transformado el conocimiento y la conciencia de los mexicanos, demostrando que “para la cultura como proceso morfogénico la diferencia entre pasado y futuro no tiene realidad objetiva”.¹⁶

La obra cierra con la contribución de Beat Sitter-Liver, que lleva por título “Universalidad: un desafío ético y político del siglo XXI”, y en el que argumenta la necesidad insoslayable que tiene la humanidad, a riesgo de desaparecer del planeta, de esforzarse para formular normas morales y éticas universales, que no podrán ser perfectas, pero sí perfectibles. Propone un método para tratar los dilemas y las controversias morales, basado en las reflexiones de Stephan Toulmin, Tom L. Beauchamp y LeRoy Walters y, como ejemplo conclusivo, presenta la guía elaborada por el Consejo Internacional de Organizaciones de la Ciencia Médica.¹⁷

Al reseñar este libro, que presenta la compleja inserción de México en el mundo, y exhibe con éxito la posibilidad de ver, analizar, interpretar y participar de los hechos sociales universales de manera distinta a la que se nos ha enseñado, surge la necesidad de construir nuevos conocimientos que sustenten la afirmación de que “los elementos fundamentales de la moralidad humana no han cambiado”,¹⁸ lo que contribuiría a reforzar la convicción de que es posible construir un *ethos* universal, en el que las sensaciones y las emociones, como unidad integral y constitutiva de lo bioantropológocultural, estén plenamente consideradas.

Graciela Arroyo Pichardo (coord.),
México en la dinámica mundial del siglo XXI,
Grupo Editorial Cenzontle, México, 2010, 292 pp.

¹⁵ Véase Ma. de Lourdes Marquina Sánchez, “El papel de los gobiernos locales ante la Sociedad de la Información. El caso de la delegación Tlalpan”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 246.

¹⁶ Graciela Arroyo Pichardo, “Revoluciones de conciencia y revoluciones del pensamiento en el México de ayer y hoy”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, p. 267.

¹⁷ Beat Sitter-Liver, “Universalidad: un desafío ético y político en el siglo XXI”, en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *op. cit.*, pp. 272-294.

¹⁸ *Ibidem*, p. 279.